



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
SECRETARÍA
ARAGUA VENEZUELA

Carrera: **Ingeniería de Sistemas** Semestre: **IX** Unidad Curricular: **FORMACION PROFESIONAL**

Código: **ERH902**

Requisito: **140 U.C. Aprob.** Unidad Crédito: **02**

Densidad Horaria:

Horas Teóricas: **04**

Horas Practicas: **04**

JUSTIFICACION:

Proporcionar y desarrollar en el estudiante los conocimientos en el campo laboral según su área de especialización.

OBJETIVO GENERAL:

Al concluir la pasantía, el Estudiante debe ser capaz de ejercer con facilidad y originalidad la profesión de Contador Público, pudiendo desempeñarse en todos los ámbitos de la contaduría, ejerciendo funciones de contabilidad general, sistemas y procedimientos contables, finanzas, auditorías, aspectos tributarios, garantizando la seguridad de la información para la toma de decisiones

CONTENIDO SINOPTICO

Unidad I

- Entorno laboral.

Unidad II

- Funciones y tareas del ejercicio profesional

Unidad III

- Análisis de la situación laboral

Unidad IV

- Evaluación del medio profesional

CONTENIDO PROGRAMATICO

- Valorar la realidad y los condicionantes del trabajo en el ámbito de su profesión con una actitud crítica.
- Desarrollar funciones y tareas necesarias para su adecuado desenvolvimiento profesional en el ejercicio de su profesión con una actitud responsable.
- Participar en la solución de situaciones problemáticas del ámbito laboral, considerando los posibles factores desencadenantes, asumiendo una actitud proactiva..
- Evaluar el medio profesional donde se desenvuelve realizando ajustes necesarios de sus condiciones y cometidos, para el logro de una adecuada adaptación al entorno laboral.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Utiliza el contexto organizacional para interactuar en el campo laboral mediante un proceso de socialización laboral que facilite la transición de la universidad al mercado de trabajo, asumiendo una actitud proactiva, responsable y comprometida con la sociedad.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

Practicar los conocimientos obtenidos en la institución donde realizó sus pasantías

REFERENCIAS

Universidad Bicentenario de Aragua (2000). Reglamento de pasantías.